



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

**RECAUDACIÓN**

*CITACIÓN a los interesados para ser notificado por comparecencia de diligencia de embargo de salarios.*

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, se cita a los interesados abajo relacionados a fin de que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

El interesado o su representante, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Recaudación Ejecutiva, Unidad de Procedimientos Automatizados, sita en C/ Caballeros nº 17 de Soria, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

*Acto administrativo:* Notificación diligencia de embargo de salarios.

*Empresa y expediente:* 00400147Q Gonzalo Cuevas Julio. 11/187. 16789745K Calvo Romero María Inmaculada. X7274362Z Hapca Vasile. 08/1218. X5992806H Gheorge Rednic. X3936448K Erazo Vega Jorge Ernesto. 10/3441. X2334216S Idchaoudi Abdelkader.

Soria, 9 de enero de 2015.– El Recaudador, Jesús Sanz Jiménez.

72

BOPSO-9-21012015